

Guayaquil, 13 de Abril del 2.007

Señores  
**ACCIONISTAS DE IBISTEL S.A.**  
**Presente**

Se ha procedido a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 2.006, debiendo resaltar lo siguiente:

- a) Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- b) De la revisión a mi alcance de los libros de la Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, así como los registros contables, éstos se encuentran actualizados y en orden, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus respectivos anexos, reflejan la situación económica-financiera de conformidad a los los principios de contabilidad generalmente aceptados, conforme a las normas y prácticas contables establecidas.

**Atentamente,**

*Susy Batista*  
Ec. Susy Batista Segura  
**COMISARIO**  
Reg. N° 2964

**c.c. Archivo**

